

PROGRAMA PASTORAL DIOCESANO
2017-18

*“En cuanto tu saludo llegó a mis oídos, la criatura saltó
de alegría en mi vientre”*
(Lc 1,44)

OBJETIVO GENERAL

Intensificar la acción misionera de la Iglesia diocesana apoyados en la acogida gozosa de la Palabra de Dios y en la respuesta de la fe, con impulso de la Pastoral vocacional.

Hemos de partir de un presupuesto: Una Iglesia misionera es una Iglesia en la que resuena la Palabra de Dios, en la que se despierta la fe y en la que se escucha y acoge la llamada del Señor. Esta “vocación” o llamada de Dios, que ha de alcanzar a los distintos ámbitos eclesiales (familia, parroquia, congregación, asociación, comunidad, bautizados...) tiene que tocar el corazón de las personas. Lo hará a través de tres cauces fundamentales:

1. A través de la FAMILIA.
2. A través de la INICIACIÓN CRISTIANA.
3. A través de la PROPUESTA VOCACIONAL EXPLÍCITA Y PERSONAL.

Por eso, en el curso pastoral 2017-18, sin descuidar otras tareas y apoyados en objetivos de cursos anteriores, vamos a poner el acento en estos tres factores que convertiremos en objetivos específicos que estarán orientados a lograr el objetivo general. Por supuesto que este acento vocacional del presente Programa diocesano de Pastoral no viene a descalificar todos los esfuerzos precedentes ni cuestiona o condiciona todo lo que se está realizando en materia vocacional. Al contrario, pretende acentuar y fortalecer las diversas acciones encaminadas a suscitar acogida y respuesta a Dios que siempre llama a ser parte activa en la extensión de su reino.

Sin duda que la Delegación diocesana de Pastoral Juvenil y Vocacional, junto a los Seminarios y Vocalía de Vocaciones de la CONFER, jugarán un protagonismo muy relevante. Pero con ella, todos los Servicios Diocesanos, todos los ámbitos eclesiales, muy particularmente las parroquias, han de apoyar, acompañar y promover acciones encaminadas a suscitar vocaciones, especialmente al Ministerio ordenado y a la Vida Consagrada.

OBJETIVO específico 1:

Promover que la familia cristiana, Iglesia doméstica, acoja una fe firme que sea anunciada, celebrada, vivida y orada en su seno, y en la que resuene la llamada de Dios tanto en la vida cotidiana como en los momentos más significativos y relevantes de su existencia.

Acciones:

1. Promover la vida de fe en el ámbito familiar. No se tratará tanto de desviar a la parroquia lo que no vivimos en el hogar, sino más bien llevar al seno del hogar la experiencia de fe que expresamos, celebramos y compartimos en la parroquia.
2. Fomentar la escucha de la Palabra de Dios en nuestras familias. Si queremos acoger la llamada de Dios, tenemos que acostumbrar el oído y el corazón a la escucha de su *voz*.
3. Procurar que Dios esté presente y sea tenido en cuenta en las grandes decisiones de la familia. De forma muy especial, favorecer el diálogo padres-hijos, en el que sea posible abordar la vocación de los hijos teniendo muy en cuenta los planes de Dios.
4. Fortalecer el diálogo en el seno familiar, no solo entre sus miembros, sino también con Dios a través de la oración. Es necesario recuperar, en muchos casos, los momentos de oración en el ámbito de la familia.
5. Animar a los abuelos a que colaboren intensamente en la iniciación de sus nietos a los rudimentos de la fe, a la oración y a la escucha de las llamadas de Dios para una vida de especial consagración.

6. Colaborar a que las familias estén activa y cordialmente integradas en toda la vida parroquial (Ministerios de la Palabra, de la Liturgia y de la Caridad).
7. Facilitar, desde las parroquias, en días especiales, algunos materiales muy sencillos para la oración en familia: para el rezo del santo rosario, para la bendición de la mesa, para la oración semanal en sábado, para la bendición de la cena de Nochebuena, para la oración al Espíritu Santo en la Vigilia de Pentecostés, etc.
8. Cuidar que los Movimientos y Asociaciones familiares y matrimoniales sean vivero de vida cristiana y de discernimiento vocacional para los miembros más jóvenes de las familias que los integran.

OBJETIVO específico 2:

Cuidar mucho los procesos de la iniciación cristiana en las parroquias y en otros ámbitos que colaboran a los mismos, con la aplicación de lo establecido en el Directorio diocesano de pastoral para la Iniciación Cristiana y por el Proyecto diocesano de Catequesis.

Acciones:

1. Insistir en el conocimiento y la aplicación del Directorio diocesano de pastoral para la Iniciación Cristiana y ofrecer el acercamiento y asunción del Proyecto diocesano de Catequesis.
2. Asumir lo establecido por el Directorio diocesano para la iniciación cristiana y hacer la propuesta de catequesis según el Proyecto diocesano de Catequesis.
3. Aprovechar las peticiones de Bautismo, Confirmación y Primera Comunión para completar la Iniciación Cristiana de los solicitantes, especialmente padre y madres de familia, e implicarlos en los procesos catequéticos de sus hijos.
4. Promover que las familias cristianas se impliquen más en la iniciación cristiana de sus hijos, tanto en el *despertar religioso* como en el acompañamiento del *itinerario catequético*.

5. Procurar que todo el itinerario catequético, que tiene como objetivo iniciar a la vida cristiana, cultive especialmente la dimensión vocacional genérica, en la que estén presentes las vocaciones de especial consagración.
6. Potenciar, desde las Parroquias, Unidades Pastorales y Arcipresazgos, los grupos de postconfirmación, procurando su participación en los grupos vocacionales diocesanos: Gente CE y Mar Adentro y ofreciéndoles cauces para una presencia en la que primen su protagonismo y la ejecución de acciones caritativo-sociales y culturales.
7. Animar y articular que los chicos de catequesis (1º EPO/4º ESO) participen activamente en las acciones diocesanas que organiza por la Delegación diocesana de Pastoral Juvenil y Vocacional.
8. Incorporar, en el itinerario catequético, tres momentos que pretenden ser relevantes en el discernimiento vocacional de los chicos: el 2 de febrero, Día de la Vida Consagrada; el 19 de Marzo, Día del Seminario; y el 20 de mayo, Domingo de Pentecostés, Día del Apostolado Seglar.

OBJETIVO específico 3:

Realizar la propuesta vocacional, genérica y específica, explícita y personal, en todos los ámbitos eclesiales, como signo de vitalidad cristiana y participación de una Iglesia misionera y evangelizadora, tomando como modelo a la Santísima Virgen María cuyo saludo, a su pariente Isabel, abre a la trascendencia y llena de alegría.

Acciones:

1. Crear un *observatorio diocesano* para las vocaciones sacerdotales y religiosas que vigile, aliente y promueva la propuesta vocacional explícita, dinamice las campañas vocacionales, haga presente esta preocupación tanto en la Formación Permanente del clero como en las reuniones de la CONFER, organice retiros para jóvenes con tema vocacional, promueva con sencillos materiales

la oración a favor de las vocaciones en las parroquias, santuarios, ermitas, capillas, etc.

2. Favorecer, especialmente en las parroquias, la sana preocupación por las vocaciones, haciendo que todos sus grupos y asociaciones participen de dicha preocupación, la lleven a la oración y participen en hacer la propuesta explícita. Entre los diversos grupos parroquiales sensibles a la realidad vocaciones también se hará explícita la propuesta vocacional, de modo especial, en el grupo de monaguillos.
3. Dar a conocer la experiencia vital de personas de especial consagración que se entregan al servicio del Reino de Dios y de su Iglesia, a través de sus palabras y sus obras.
4. Procurar que la Delegación de Pastoral Juvenil y Vocacional, la Vocalía de Vocaciones de CONFER y los Seminarios organicen y apoyen, de forma alternativa, una convivencia trimestral para los chicos de los grupos de postconfirmación, donde se haga la propuesta explícita vocacional al ministerio ordenado y a la Vida Consagrada.
5. Organizar los Seminarios jornadas abiertas a las que se invite y anime a acudir a adolescentes de los grupos de Confirmación y postconfirmación de las Parroquias.
6. Hacer una divulgación amplia de la revista *“Entre todos”* (Seminario San Froilán) o el *“Boletín”* (del Seminario *Redemptoris Mater*: Virgen del Camino) que deberán cuidar que sea una publicación atractiva e interesante en orden al discernimiento vocacional de niños, adolescentes y jóvenes.
7. Procurar que la Delegación de Juventud y Universitaria sea, en su programación, cauce de oferta vocacional explícita.
8. Potenciar la Semana de Cine Espiritual como iniciativa que puede sensibilizar e incluso llegar a hacer la propuesta explícita a la vocación de especial consagración.
9. Apoyar desde las parroquias, asociaciones y cofradías la asistencia de adolescentes y jóvenes a las convivencias de Gente CE y

Mar Adentro, que organizan la Delegación de Pastoral Juvenil y Vocacional.

10. Centrar la XVI Semana de Pastoral, al iniciar el curso de pastoral, en el tema vocacional.

Los responsables de llevar a cabo el Programa diocesano de pastoral 2017-18 somos todos los que formamos parte de nuestra Iglesia particular de León, especialmente aquellos que desempeñan una tarea de colaboración con el Obispo en la atención pastoral de las parroquias, unidades pastorales y agrupaciones parroquiales y otras comunidades cristianas; así mismo, tal como se ha indicado más arriba, tienen una decisiva responsabilidad en el desarrollo de este Programa diocesano todos los organismos y servicios diocesanos, con mención singular a la Delegación diocesana de Pastoral Juvenil y Vocacional y a los Seminarios diocesanos, San Froilán y *Redemptoris Mater* Virgen del Camino, así como la Vocalía de Vocaciones de la CONFER.

Tenemos en cuenta, en el presente curso, el trabajo preparatorio para el sínodo de los Obispos sobre *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, oportunidad para reflexionar, orar, participar y dinamizar la pastoral juvenil y vocacional.

APÉNDICE

A modo de apéndice, la Vicaría de Pastoral se hace eco de algunas sugerencias en torno a la Pastoral vocacional. Este pretende ser el tema transversal de cuanto se proyecte y realice el próximo curso 2017-18 en nuestra diócesis.

La situación actual nos urge a poner todo el empeño en promover una pastoral, en todos los ámbitos diocesanos, orientada a suscitar y acompañar las vocaciones al ministerio ordenado. Este objetivo no entra de soslayo; está demandado, para el próximo curso pastoral 2017-18, por el Plan diocesano de Pastoral 2015-2020.

Con el fin de dar operatividad y seguimiento a la mencionada urgencia, se sugiere la creación de un *Observatorio vocacional* que proponga, coordine, supervise y evalúe las acciones que se programen tanto de carácter diocesano como arciprestal o de unidad pastoral. Sin duda, facilitará la necesaria coordinación el tener, en cada arciprestazgo, una persona, elegida por los clérigos del arciprestazgo con dedicación pastoral.

Aprovechando la Semana de Pastoral, con la que se abre el curso pastoral, sería oportuno realizar una “Campaña vocacional” para dar a conocer a todas las personas que colaboran en tareas pastorales (sacerdotes, religiosos y religiosas, y fieles laicos) este objetivo transversal.

Una manera adecuada de dar máxima relevancia a la Pastoral vocacional en el próximo curso pastoral será, por otra parte, establecer día de

apertura y clausura solemnes del Año Vocacional. En cada arciprestazgo podría, igualmente, celebrarse la apertura de dicho año. Ese interés vocacional se mantendrá despierto, especialmente entre los sacerdotes diocesanos, a través de distintos temas tratados en la formación permanente del clero así como en los retiros arciprestales durante el año.

En las parroquias y/o Unidades pastorales se acentuará la dimensión vocacional de las catequesis para la iniciación a la vida cristiana así como de las clases de religión; se tendrá en cuenta como tema recurrente en las homilias dominicales; se retomará la oración vocacional el tercer domingo de cada mes; se propondrán vigiliias de oración y/o exposiciones del Santísimo los jueves sacerdotales, pidiendo expresamente por las vocaciones sacerdotales; se promoverán los grupos de lectura creyente y acogida de la Palabra de Dios; se vincularán los grupos de confirmación o postconfirmación con la Delegación de Pastoral juvenil y vocacional, proponiéndoles convivencias, retiros, encuentros vocacionales; se fomentarán los grupos de monaguillos...

Será igualmente necesario sumar a esta acción vocacional de toda la diócesis la oración de todos, especialmente de las comunidades contemplativas, promoviendo, ellas mismas, algún cauce vocacional como lo fue la "ruta monástica". Cabría, si se considera oportuno, solicitar a cada comunidad contemplativa que se ocupe de orar por los frutos de la pastoral vocacional, especialmente y de forma particularmente intensa, durante un mes a fin de cubrir todo el año vocacional.

Particular incidencia durante este Año vocacional tendrán las cuatro jornadas vocacionales: Jornada de Oración por las vocaciones. Jornada de la Vida contemplativa, Día del Seminario, Jornada del Laicado y apostolado seglar. Se deben de establecer como cuatro momentos relevantes para la sensibilización vocacional.

Los dos Seminarios diocesanos, el Seminario de San Froilán y el *Redemptoris Mater* Virgen del Camino, tendrán un protagonismo especial. Desde ellos se promoverán todas las acciones conducentes a darse a conocer en medios juveniles y universitarios, creando jornadas de puertas abiertas, acompañando grupos vocacionales, haciéndose presentes en arciprestazgos, parroquias y/o Unidades pastorales; así mismo, participarán de forma muy activa en encuentros, convivencias, retiros vocaciona-

les para jóvenes, así como en los distintos momentos de oración por las vocaciones sacerdotales.

Desde todos los ámbitos y servicios diocesanos, se fomentará y apoyarán todos los grupos que preparan, acompañan y realizan la propuesta vocacional.

Por último, como punto de partida de una profunda sensibilización y como consecuencia de la misma, se difundirá por los MMCC propios (COPE, Hoja “Iglesia en León”, página web, etc.) y en los que nos lo permitan, este Año diocesano de Pastoral vocacional, anunciando con anterioridad y poniendo de relieve las distintas acciones que se van realizando. Cabría pensar, incluso, que sería oportuno para los medios de comunicación social se creara algún tipo de spot publicitario vocacional.